Año I—Numero 110 Palma de Mallorca Viérnes 21 de Octubre 1898.-3 edición

PRECIO DE SUSCRIPCION
EN ESPAÑA. . . . . PTAS. 1'25
EN EL EXTRANJERO . » 2'25
NUMERO SUELTO . . » 0'25
ATRASADO . . . . . » 0'05
10

Dirección telegráfica:
CORRESPONDENCIA—Palma

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.—ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y LA PRENSA

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsal las principales Librerías.

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN PEDRO NOLASCO, 7

ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4 frente la Diputación Provincial

Casas recomendables

Perfumería parisiense

Visiten las señoras distinguidas el Colmado
LA PROVIDENCIA

JOSE VICH
Jaime II, 33

Básculas, Romanas, Balanzas de todos los sistemas Nikela los miércoles. Economía y prontitud.

Especialidad en cajas de hierro para caudales.

Jaime II, 33

Los chocolates de
LA PAJARITA
hay que probarlos:
Es su mejor recomendación.
Precios: **4, 5, 6** y **8** reales libra
LA PAJARITA.—San Nicolás 6.—Palma

PARA CAJAS DE HIERRO
Francisco Martines
Palma—San Agustín 22—Palma

Tienda nueva de SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA
Central: BRONDO, 7.
Sucursal: JAIME II, 14.
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS POR FINAL DE TEMPORADA.

Sociedad

DEL ALUMBRADO POR GAS DE PALMA

La manifiesta intención con que públicamente se hacen referencias contrarias á la verdad al mentar los precios á que esta compañía expende sus productos, obliga á la Dirección á circular la presente tarifa:

Precio transitorio del Gas

Ptas. 0'881 el metro cúbico;

Reduciéndose con el Descuento

segun la importancia del consumo, á
Ptas 0'361 m. c. Ptas. 0'323 m. c.
» 0'342 m. c. » 0'304 m. c.

COK A PIE DE FABRICA

Partido y cribado á Ptas. 2'50 los 40 ks.
Grueso . . . . á » 2 »
Pequeño . . . á » 1'50 »
Flojo (c. especial) á » 1'30 »
Cisco . . . . á » 0'50 »

A voluntad del comprador se le sirve á domicilio su pedido con el aumento del porte y derecho de consumo.

NOTA.—En casos convenidos, la Sociedad instala gratuitamente en casa del abonado, reservándose la propiedad, las tuberías de distribución, los aparatos para el alumbrado y hornillos para guisar, y con módico alquiler caloríferos de gas.

Palma 26 de Septiembre de 1898.—El Director, Eusebio Pascual.

Las regiones

Recomendamos á *La Almudaina*, unos párrafos de un artículo publicado por el diario catalan *La Publicidad*, quien del regionalismo de los catalanistas, hace los siguientes comentarios:

«Ha mucho tiempo que está iniciado un movimiento regresivo en la política española, secundado por cuantos representan intereses privilegiados, cuya existencia y prosperidad requieren un estado de derecho enemigo de toda apariencia democrática.

Por esto se prodigan halagos á los egoismos provinciales y regionales; por esto se dictan elogios á unas regiones de España con mengua de las demás, de cuya docilidad se abusa moral y materialmente, que por dóciles, sufridas y generosas han contribuido al sostenimiento de todas las cargas, quedando olvidadas en el reparto de ventajas y privilegios.

Realmente apena el ánimo la vista de la meseta central de España, casi despoblada, sin vegetación permanente, sin bosques y sin agua. Pero no es de Castilla la culpa ne su abandono y de su pobreza de vida y de recursos.

Les pasa á los castellanos lo que á toda la población rural española. Por dóciles, por sufridos y por sobrios nadie se acuerda de ellos, todos les explotan, siendo víctimas constantes del caciquismo político.

Pudo ser en otros siglos raza dominadora la que sentó sus reales en los territorios castellanos, pero no fué dominadora ni del Norte ni del Levante de España, cuyas regiones si sufrieron en su ser característico y propio, lo sufrieron por la política traida del extranjero por los Austrias y Borbones, no por dictados del orgullo castellano que acabó con los Reyes católicos que se fué desvaneciendo con las expediciones americanas y con los reveses sufridos en las continuadas luchas sostenidas contra las naciones de Europa.

En estas horas de amarguras y contrariedades no seremos nosotros, quienes levantemos la voz contra el centro de España, porque en él residen los gobiernos responsables de los desastres actuales. Allí en el centro de España se han de sentir con más intensidad que en esta tierra las consecuencias de las torpezas del actual régimen, por lo mismo que allá en el centro es la vida más difícil, es mayor la miseria, y más grandes las dificultades para redimirse de sus crueldades.

Jamás diremos, piérdase España y sálvese Cataluña, porque el camino del egoismo conduce derechamente al sitio en dónde sólo combaten las malas pasiones, los desenfrenos de la ambición, con el final obligado de la más inicua de las tiranias, engendrada por las intolerancias repugnantes de los que fácilmente se hartan y no quieren tolerar, que el más mínimo descontento turbe su pesada digestión.

Nosotros tenemos ideales y los referimos todos á España; y á la deseada grandeza de España dedicamos la obra redentora de esos ideales.

Nos place el estudio de la historia, para inspirarnos en el ejemplo de los varones ilustres que honraron la época en que vivieron, no para copiar servilmente sus procederes, que si ellos resucitaran, no procederían seguramente como en sus mejores días, sino con arreglo á estos en que vivimos; y serían como nosotros hombres á la moderna, no tradicionalistas ramplones como los que ahora se estilan, meros recitadores de lo que han leido, ententecidos por el polvo de las bibliotecas, perturbadores inconscientes de la vida nacional, que es débil, anémica y neurótica, porque se han empeñado en mantenerla separada del mundo, encerrada en esas vitrinas del clericalismo, del particularismo, del regionalismo y de todos esos prehistóricos mandados á retirar por los pueblos que se precian de progresivos y civilizados.»

Hasta aquí el artículo.

Mucho celebramos que para contestar á los desplantes de *La Almudaina*, no tengamos que apelar al criterio propio, bastando lo ageno para sostener y afirmar que periódicos de tal importancia como *La Publicidad*, descubren en el fondo del regionalismo, algo que no se aviene con nuestro carácter, sobrado sincero para disfrazar con tapujos la verdad.

La Almudaina de hoy copia los párrafos de algunos artículos publicados por LA CORRESPONDENCIA, sin duda, creyendo que así se llega á algo claro y concreto.

Se equivoca el colega. Le falta corazón para expresar ideas con ruda franqueza y se pierde en un mar de frases ampulosas, para no afirmar ni negar nada.

Le decíamos ayer y lo repetimos hoy, diga *La Almudaina* que ese regionalismo que predica no será nunca en detrimento de la integridad de la patria y nos sumaremos á ella; de no ser así, con toda la sinceridad del convencido diga lo que piensa y siente; pero eso lisa y llanamente.

Nos molestan las señas.

Bodas de toreros

Nada menos que tres diestros de los de alternativa y de los que ocupan distinguido puesto entre los matadores de cartel, van á contraer matrimonio en cuanto con las corridas que faltan de aquí á fin de mes terminen sus compromisos del presente año.

Reverte se casa con una agraciada joven de Alcalá del Río, y á la cual tenía hace tiempo dada palabra de casamiento.

Bombita ofrece su mano á una prima suya, muy linda también, al decir de los que la conocen, y que reside en Tomares, pueblo natal de ambos contrayentes.

El Algabeño, siguiendo el ejemplo de sus compañeros, también ha escogido novia joven y agraciada, y como él, natural de la Algaba.

Dos tres reputados estoqueadores de toros tienen ya preparados los regalos de boda.

Reverte regala á su novia, entre otros objetos de gran valor, unos solitarios tasados en 10.000 pesetas y un lagarto de brillantes y esmeraldas que vale 5.000.

Bombita ha encargado á un joyero de la Carrera de San Jerónimo alhajas por valor de quince á veinte mil pesetas.

El Algabeño también se ocupa en hacer valiosas compras.

La deuda del magisterio

Según los datos que publica en la *Gaceta* la inspección general de enseñanza, por las obligaciones de la primera quedaron pendientes de pago en 31 de Marzo último 5.906.927 pesetas por personal y 2.331 147 por material; en junto, 8.257.075 pesetas.

Se hallan completamente satisfechos los haberes de los maestros de las provincias de Alava, Barcelona, Burgos, Guipúzcoa, Palencia, Pontevedra, Sevilla y Vizcaya, y no llegan á 1.000 pesetas lo que se adeuda en las provincias de Baleares, León, Lugo, Navarra y Santander.

En cambio, las provincias en que más atrasado se halla el pago de las obligaciones del magisterio son: Cuenca, que debe 1.223.110 pesetas; Málaga, 1.103 213; Granada, 790.162; Canarias, 713.752; Zaragoza, 596 320; Valencia, 471.727; Lérida, 471 255; Múrcia, 350 877; Tarragona, 388 691; Almería, 279 344; Badajoz 212.792; Huesca, 227 024; Toledo, 117 661, Cáceres, 136.203, y Albacete, 192 779.

Es de advertir que los débitos del trimestre último solo importan 1.436.985 pesetas, y que por las obligaciones anteriores á 1.º de Julio de 1897 se adeudan pesetas 6.056.475.

Documento curioso

Hé aquí el acta de la ocupación de la Administración de Hacienda de Manila por los *yankees*:

«En la ciudad de Manila á 23 de Agosto de 1898, reunidos en las habitaciones que provisionalmente ocupan los oficiales de la Administración de Hacienda pública (Palacio número 12 Extramuros), el Sr. D. Luis Jorro, administrador; D. Arsenio Hevia, interventor; D. Manuel Aranda, tesorero, y los señores oficiales que al final suscriben, el primero de dichos señores citados propuso se hiciese constar por medio del presente documento las circunstancias y forma en el que se les disponga por orden del general en jefe del ejército de los Estados Unidos, Sr. Merrit, de los destinos conferidos por el Gobierno de S. M. el rey de España, así como de las oficinas de su cargo y fondos que en la misma se custodian, y en esta atención el Sr. D. Luis Jorro manifestó que en el día de ayer fué invitado para que con los jefes y oficiales de su dependencia pasase á conferenciar con el general americano Sr. Greene, que á la sazón tenía ocupado militarmente el edificio de la Administración de Hacienda pública de esta capital, y cumpliendo un deber de cortesía y personados en el edificio citado les manifestó por medio de intérprete el general Greene que tenía órdenes de su general en jefe para posesionar y hacerse cargo de la Administración de Hacienda pública, citando á todos los presentes para que en el día de hoy se hallaran á las ocho y media de la mañana en la calle Palacio, núm. 12, donde provisionalmente funcionaban estas oficinas, previa autorización del Ilmo. Sr. Intendente general de Hacienda, con motivo de las circunstancias y para garantir la seguridad de las cajas y efectuar las operaciones diarias.

Presentando en aquel momento el nuevo administrador, coronel de ingenieros señor Beement, nombrado por la autoridad americana, manifestó entonces el Sr. Jorro, en nombre de todos, que no reconociendo más soberanía que la de España no puede aceptar orden alguna que no proceda de sus superiores jerárquicos y en tal concepto no podía hacer entrega de la Administración que le estaba confiada y que sólo abandonaría por un acto de fuerza como el llevado á cabo en el edificio oficial perteneciente al Estado, á lo cual manifestó el general Greene que desde luego llevaría á efecto el acto referido, obligándole, por de pronto, á la entrega de la llave que del Tesoro tiene en su poder y quedando en apropiarse en el día de hoy de las oficinas provisionales, como lo hicieron; presentándose en este local y empleando la fuerza armada se incautaron del metálico existente en caja, cuya suma asciende á «pesos treinta y ocho mil seiscientos noventa y cinco» con «veinticinco céntimos cinco octavos;» de ellos «veintiséis mil trescientos setenta y siete pesos diez y siete céntimos cinco octavos» en efectivo metálico y «doce mil trescientos diez y ocho» pesos con «ocho céntimos» en documentos de la caja, así como dos depósitos de alhajas pertenecientes á D. Tomás del Rosario y D. Mariano Cortés, de los expedientes de los depósitos devueltos de todos los efectos timbrados existentes en el almacén de esta Administración y Tercena y de toda la documentación perteneciente á la Administración é Intervención y distintos negociados, cuentas del trimestre y en absoluto cuanto pertenece á la dependencia, que no había que dado depositado en el edificio principal de la Administración.

El señor administrador, interventor, tesorero y oficiales, reiteraron de nuevo la protesta del acto violento que se verificaba, declinando su responsabilidad y haciendo constar que habían observado que las mesas, taquillas, puertas de los despachos y archivos se hallaban todas abiertas violentamente y hacinados en montón todos los papeles, libros y documentos existentes en el edificio ocupado, así como las cédulas de chinos, recibos de urbana, etc., etc.

En este acto quiere hacer constar don Luis Jorro que se le ha despojado de los muebles, ropas y efectos de sus habitaciones, así como de los carruajes y caballos de su uso; todo de su exclusiva propiedad.

Asimismo, el interventor D. Arsenio de Hevia protestó igualmente de la sustracción hecha en su despacho de todos los libros de consulta relacionados con su carrera, y una colección completa del Diccionario administrativo de Berriz, y su colección legislativa; todos los reglamentos antiguos y modernos de todos los ramos de la Administración, el Diccionario de Alcubilla y varios paquetes de documentos particulares y oficiales, de su exclusiva propiedad particular.

De igual modo, los señores oficiales protestan del despojo que se efectuó de documentos particulares que guardaban en los cajones de sus mesas, algunos de importancia, reservándose todos el derecho de entablar la oportuna reclamación.

Y para que conste y surta los efectos donde convenga, firmamos la presente, dando cuenta oficial del acto al excelentísimo señor gobernador general, intendente general de Hacienda, interventor general del Estado y ordenador general de Pagos, con inclusión de un ejemplar de éste documento, que también queda en poder de los firmantes para su satisfacción y resguardo.

Luis Jorro.—Arsenio de Hevia.—Manuel Méndez.—Antonio Molina.—Rafael Brams.—Federico Poch.—Manuel M. Miranda.—Emilio Morera.—Pacífico Sigis.—Manuel Díez de Suño.—Antonio González.—Laureano López González.—Gregorio Tenás.—Tomás Quseipo.»

España y los Estados Unidos

Nuevas declaraciones de Mac Kinley

A su regreso de Omaha, el presidente Mac Kinley ha pronunciado en Hastengs un nuevo discurso defendiéndose de la acusación de que no tiene política definida y diciendo en resúmen:

«No puedo revelar cuáles son las proposiciones de los Estados Unidos que actualmente está negociando la comisión de París; pero puedo afirmar que los comisionados americanos tenían antes de salir de Washigton instrucciones perfectamente definidas sobre los propósitos del gobierno. Las instrucciones no han sido modificadas en lo más mínimo y creo que se cumplirán.

»Los éxitos de la guerra no pueden ser renunciados en arreglo diplomático alguno con España.

»Los Estados Unidos no ambicionaban simples adquisiciones territoriales. Pero el país necesitaba nuevos mercados, y creo que el resultado de la comisión de París probará que el gobierno reconoce la verdad del dicho de que el gobierno sigue á la bandera.»

El Zaragozano

para 1899.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Filipinas

De nuestro colega el *Diario de Barcelona* recibido ayer y de una carta de Manila que publica tomamos las noticias siguientes, que alcanzan al 2 de Septiembre:

«El General Palacios falleció el día 30 Agosto, á consecuencia de la disenteria.

Las tropas yankées continuaban entregándose á los mayores desafueros, tratando á los españoles y á sus propiedades como si fueran realmente conquistadores del país.

Los vecinos se ven expulsados de sus viviendas, en las cuales se instalan tranquilamente los americanos.

Las reuniones de españoles, aun las de carácter más familiar, son disueltas á culatazos.

Los soldados toman por asalto los carruajes particulares, recorriendo la población completamente beodos.

La población presenta un aspecto de suciedad y abandono, que excede á toda ponderación.

El Gobierno establecido por los yankées exige el pago de las contribuciones desde primero de año.

Los insurrectos tagalos han hecho distribuir con gran profusión unas circulares á los indígenas que siguen al servicio de familias españolas en Manila, intimándoles á que abandonen á sus amos, pues de no hacerlo serán juzgados por el Tribunal de Katipunán y sentenciados por delito de traición á la patria.

Los insurrectos seguían, en la fecha á que se refieren estas noticias, extendiendo su radio de acción.

En las provincias de Cruz y Laguna seguían resistiendo los españoles el ímpetu de los rebeldes. Estos se habían extendido por la de Ilocos, habiendo puesto sitio á Vigan.

Los peninsulares continuaban siendo víctimas de la ferocidad de los insurrectos y del odio de los indígenas: en Mindaro fué enterrado vivo el hacendado español Sr. Calvero.

Paterno, á última hora, hacía propaganda activa en pro de la constitución de la república filipina, bajo el protectorado español.

En la primera reunión de Bacoor triunfó el proyecto de Paterno, resolviéndose convocar otra Asamblea en Malolos, con objeto de discutir ampliamente el asunto.

El palacio de Potenciana, residencia del General Jáudenes, vése asediado por los jefes y oficiales del ejército, y las esposas y viudas de los españoles prisioneros de los insurrectos en demanda de sus pagas.

Los tripulantes indígenas del vapor *Sololongo*, en combinación con un cuerpo de 200 taos, intentaron apoderarse del buque, no consiguiéndolo por haberlos contenido los yankees.

Han desertado los tripulantes indígenas de los buques *Elcano* y *Salvadora*.

Anunciábase la publicación de un nuevo periódico con el título de *Patria*, dirigido por Antonio Luna.

El Gobierno yankée ha señalado el valor oficial de la moneda con un 45 por 100 de pérdida.

*

Según telegrafían de Nueva York, han zarpado de este punto con rumbo al Pacífico, el *Oregon* y el *Iowa*, acompañados de otros buques con cargamento de carbón.

Tocarán en la bahía de Río Janeiro y en Montevideo, y llegarán por Navidad á Manila.

*

Otro telegrama anuncia que en la próxima semana saldrán de San Francisco para Filipinas 5.000 hombres.

Cuadernos pautados

Para lecciones de guitarra, bandurria y laud

Se hallan de venta en la calle de Palacio números 2 y 4 frente la Diputación Provincial.

CUENTOS AJENOS

Un avaro

I

El señor de Laucrasse y Diana de la Bievre están en un restaurant á la moda, dando fin á una de esas comidas que se ha convenido en llamar delicadas, aun que en verdad no se comen en ellas más que cosas vulgares y pesadas.

Es menester que Leucrasse tenga empeño en fascinar á Diana, para haberse permitido un gasto tan extraordinario, puesto que aunque millonario, no acostumbraba á atar los perros con longanizas, ni á convidar á comer en sitios tan caros.

Sin embargo, al llegar á los postres, Diana que según parece no se había emocionado ante el sacrificio de Leucrasse, manifestó deseos de retirarse.

Leucrasse.—¡Cómo! ¿Se va usted ya?

Diana.—Sí.

Leucrasse.—¿Y me abandona usted de ese modo?

Diana.—Pretende usted que pegue mi parte?

Leucrase.—¡Por Dios, Diana! No lo digo por eso...

Diana.—Todo el mundo sabe que es usted un hombre muy mirado.

Leucrasse.—¿Me toma usted por un avaro?

Diana.—Con los millones que usted posee, no puede ser usted un tacaño como un trapero cualquiera, sobre todo cuando se trata de fascinar á una mujer.

Leucrasse.—Advierto á usted que he pedido cuanto á usted se le ha antojado.

Diana.—Sí; convengo en que no me ha negado usted nada. ¡Pero hacía usted un gesto tan extraño á cada plato que yo pedía! Además, cuando sirvieron las ostras, dijo usted: «No queremos limon.» Sin duda porque el limón cuesta un franco.

Leucrasse.—Le juro á usted que no. He suprimido este artículo, porque me hace daño al estómago.

Diana.—Ha bebido usted el vino aguado, para que durara más la botella, y se ha abstenido de pedir otra.

Leucrasse.—El vino me produce jaqueca.

Diana.—Le creería á usted si, á pesar de esas tacañerías, hubiese tenido usted un rasgo de generosidad. Pero no ha habido nada de eso, amigo mío; nada absolutamente.

Leucrasse.—Pero, señora...

Diana.—No hay pero que valga. He formado de usted malísima opinión, y no hay quien me convenga de lo contrario.

Leucrasse.—Y si modificara usted su parecer, ¿podría esperar de usted la benevolencia á que aspiro?

Diana.—¡Es posible! Pero no hablemos más de eso.

Leucrasse.—¡Corriente! ¡No hablemos más! Sin embargo, se persuadirá usted de que está en un gravísimo herror, porque no soy un... un...

Diana.—¿Un miserable?

Leucrasse.—Esto es; un miserable. ¡Camarero, la cuenta! *(El camarero se retira.)* Desisto de mis pretensiones; pero, sepa usted, señora, que me ha desgarrado el corazón.

Diana *(mientras Leucrasse le ayuda á ponerse su abrigo)*—¿No se lleva usted los postres que han quedado.

Leucrase.—Diane, me está usted ofendiendo de un modo cruel.

(Se presenta el camarero con la cuenta en una bandeja y la paga sin mirarla, como si fuera el hombre más desprendido del mundo.)

Diana (*que ha estado observando á Leucrasse*).—¡Ni un céntimo de propina! ¡Esto es inconcebible!

Leucrasse (*dando un luis al camarero como si se tratara de la cosa más natural y corriente*).—¡Toma, para tí!

El camarero (*sorprendido*).—¿Que tengo que devolver al señor?

Leucrasse (*como sorprendido de la sorpresa del camarero*). — ¡Nada, hombre, nada!

El camarero (*separando las sillas que interceptan el paso*).—Gracias, señor conde, muchas gracias!.. ¡Si la señora duquesa quiere pasar!..

Diana (*aparte*).—¡Si me habré equivocado!

Ceucrasse (*despidiéndose de Diana junto al estribo del coche*).—¡Adios ingrata! ¡Se aleja usted de mi dejándome abandonado con el corazón hecho trizas! ¡Cuan injusta ha sido usted conmigo!

Diana (*movida á compasión*) — Suba usted y le acompañaré hasta su casa.

Leucrasse.—No, no; después de lo que usted me ha dicho mi dignidad no me permite aceptar semejante ofrecimiento.

Diana.—¿Y pue tiene eso que ver con que le deje á usted á la puerta de su domicilio?

(*Leucrasse sube al coche, ciérrase la portezuela y el vehículo se aleja precipitadamente.*)

II

Al día siguiente, en el mismo restaurant, á la hora de comer. Leucrasse entra solo y se sienta ante una mesa. El camarero de marras, al ver al hombre á quien tiene por el dios de la generosidad, se acerca respetuosamente al recien llegado.

La comida es rápida y muy sobria, y cuando Leucrasse ha concluido pide la cuenta, que al poco rato le trae el camarero.

Nuestro hombre la examina escrupulosamente y se mete la mano en un bolsillo del chaleco mientras el mozo espera impaciente otra propina análoga á la del día anterior.

Leucrase (*fingiendo hallarse poseído de extraordinaria sorpresa*).—¡No lo entiendo!...

El camarero.—¿Ha perdido algo al señor conde?

Leucrasse.—No; pero me he olvidado el dinero en casa. ¡Maldita casualidad! ¡Es la primera vez que esto me sucede!

El camarero.—No se alarme por eso el señor conde. Voy al mostrador á decir que guarden la cuenta hasta mañana.

Leucrasse.—De ningún modo. El dueño del restaurant no me conoce y me molestaría tenerle que agradecer un favor tan insignificante. Prefiero pagar en el acto. Mira, como has de ser tú siempre el que me ha de servir, hazme el obsequio de pagar por mí.

El camarero.—¡Con mucho gusto, señor conde! Me honra usted demasiado con esta petición.

Leucrasse.—Creo que asciende á muy poca cosa la cuenta.

El camarero.—A cinco francos.

Leucrase (*levantándose*). — Eso es. Y, á propósito; para no tomarme la molestia de ir á casa en busca de dinero, préstame quince francos para comprar cigarros y tomar café.

El camarero.—Ahí tiene usted un luis señor conde, ¿Quiere usted más?

Leucrasse.—No, no; dame quince francos justos. Con eso me sobra para los gastos del día.

El camarero *(cogiendo el luis y dando quince francos á Leucrasse)* —Tome usted, señor conde.

Leucrasse *(dirigiéndose hácia la puerta de salida)* —¡Gracias! No te olvides de pagar mi cuenta, y... hasta mañana.

El camarero. — No corre prisa, señor conde...

Leucrasse *(una vez en la calle, sacando su portamonedas y metiendo en él los quince francos)*.—¡Cinco y quince, veinte! ¡Esto va es otra cosa!

Y con el corazón radiante de alegría, el avaro se aleja, contento y satisfecho, tarareando una canción, con el siguiente estribillo:

Volveré por la Pascua
ó por la Trinidad.

Xanrof.

Paquetes postales

La «Gaceta publica hoy la siguiente real órden:

«Ilmo. señor: Habiéndose formulado varias reclamaciones fundadas en interpretación de pactos internacionales vigentes, acerca del cumplimiento de la real órden de 2 de Septiembre próximo pasado, que dispuso se exigiera certificado de orígen á las expediciones de bultos de comercio que se presenten subdivididos en paquetes postales, y á fin de asegurar la aplicación de esta medida sin quebranto de ningún precepto vigente ni perjuicio para el comercio de buena fé; S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, conformándose con lo propuesto por V. I., se ha servido disponer se suspenda la aplicación de la mencionada real órden en las aduanas mientras se resuelve lo que proceda respecto de las reclamaciones formuladas.»

Los restos de Colón

El diputado á Cortes por La Palma ha escrito al señor presidente del Consejo de ministros una carta en la que interpone tercería de mejor derecho á favor de la Rábida para guardar los restos de Cristóbal Colón.

El Sr. Burgos alega en síntesis los motivos de carácter histórico y títulos que abonan la solución que propone, condenando la centralización de las glorias como injusta y atentatoria al derecho de los lugares pequeños, y ruega al jefe del gobierno atienda su petición sin ceder á pretensiones no tan legítimas de grandes ciudades que no reunen más derecho que el de su importancia geográfico política.

«Don Juan Tenorio» en París.

Según leemos en los periódicos franceses, á petición de muchas personas ha sido representado por la compañía de María Guerrero el «Don Juan Tenorio», de Zorrilla. La obra obtuvo un éxito brillante, siendo calurosamente aplaudidos María Guerrero y Diaz de Mendoza en la famosa escena del sofá.

También alcanzaron los demás intérpretes de la obra muchos aplausos, especialmente en la escena de la comida en que aparece la sombra del Comendador y en la del cementerio, que valió grandes aplausos al Señor Diaz de Mendoza.

Los vinos españoles

Segun datos oficiales, se ha formado una estadística sobre los viñedos de España.

Las cuatro provincias catalanas están comprendidas entre las de mayor producción, arrojando en conjunto 333.065 hectáreas, con una producción aproximada de cinco millones de hectólitros, cerca de una quinta parte de la producción total de España, ya que ésta es de unos 27 millones de hectólitros al año, suponiendo que cada 15 hectólitros de vino son el rendimiento anual de una hectárea.

El total de las hectáreas pobladas de viñedos en España es de 1.745.103.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela cómica de D. José Gil.

FUNCIONES PARA HOY

Primera sección.—A *las 7 y media*

La bonita zarzuela en un acto

La fuente de los milagros

Cuarta representación de la

La Viejecita

Entrada general, UN REAL

Segunda sección.—A *las 9 y media*

La reputada zarzuela

La Marcha de Cádiz

El pasillo veraniego en un acto

Agua, Azucarillos y Aguardiente

Entrada general, pesetas 0'25.

Cosas de Madrid

(POR CORREO)

Las garantías.—No hay tal.—Los comisionados de la paz.

19 Octubre.

Parece que en breve se publicará el decreto dejando sin efecto la suspensión de las garantías constitucionales.

A este propósito decía un elevado ministerial:

«—No ha de esperar el Gobierno ni á la reunión de las Cortes ni aun siquiera á la convocatoria de las mismas, para dar por terminado el período excepcional que creó la suspensión de las garantías.

»Cuando esté firmado en París el Tratado de paz, la normalidad constitucional quedará restablecida sin más dilación, si acaso, que la de algunos días, muy pocos, si entonces subsisten las amenazas de alteración del orden público.

»Pero de no ser notoria la inminencia del peligro, no ha de mantener el Gobierno la suspensión de las garantías.»

*

Algunos periódicos han pretendido dar importancia política al hecho de haber alquilado una casa en Madrid el señor ministro de la Guerra, cuando todo se ha reducido á mudar de casa por conveniencia personal, pues el general Correa, como el general Azcárraga y como otros ministros, aunque habitando el ministerio, tienen alquilada una casa particular para guardar sus muebles.

*

Por lo que «El Imparcial» y «El Liberal» dicen, parece que se ha levantado un tanto la severidad con que en los últimos días procedía la censura con todo lo que los periódicos decían sobre las conferencias de París.

No sabemos si subsistirá esa relativa tolerancia para lo que el Gobierno no haya dicho ó le haya convenido que aparezca en la prensa, y por lo tanto bueno será mantenerse en una prudente reserva, y descartar de las noticias que llegan de París aquellas que pudieran caer bajo el lápiz rojo de los encargados de ejercer la censura.

Hasta ahora parece que entre los comisionados españoles y yankées se han cambiado proyectos de bases para el tratado definitivo de paz, consignadas por el mismo orden de asuntos que en el protocolo.

En las bases propuestas por los yankées figuran, según se cuenta, la cesión por España de su soberanía en la grande Antilla al pueblo cubano, manteniendo los americanos su intervención en la isla durante el tiempo necesario para la garantía del orden y de la marcha de la Administración y de la Hacienda.

España, segun los americanos, debe cargar con las Deudas que tiene emitidas sobre el Tesoro insular, liberándole de todo gravámen.

A cambio de esto se hacen concesiones para las propiedades de los españoles residentes allí, y se reconocen ciertos derechos políticos á los peninsulares.

En lo que á Puerto Rico se refiere, no hay pretensión que no sea conocida, y parece que no hay dificultad alguna.

Con instrucciones, acordadas en el último Consejo, han ido los Comisarios españoles á la conferencia que celebró ayer en París y en la que debían quedar terminados los debates sobre lo referente á Cuba.

¿Qué ha ocurrido en esa conferencia?

No lo sabemos. El Gobierno recibió telegramas del Sr. Montero Ríos á primera hora de la madrugada, y los de la Agencia Fabra nada dicen en concreto.

Esperamos que hoy se sabrá algo.

Esta tarde se reunen los Ministros en Consejo.

Terminada la discusión sobre Cuba, comenzará la Comisión con Filipinas.

Allá veremos que resulta.

Se alquilan barato

Una casa solariega con todas las comodidades apetecibles en la calle de la Portella, número 28.

Un primer piso en la calle de Pelaires, número 86.

Un tercer piso en la calle de Pelaires, número 105.

Un segundo piso en la calle de la Soledad, con vistas al jardín de la Libertad.

Y un terrado con un bonito palomar.

Informes en la calle de Pelaires, núm. 105 Portería.

Una carta de Polavieja

El Presidente del Ateneo Barcelonés ha recibido la siguiente carta del General Polavieja contestando á ciertos propósitos de los catalanistas:

Sr. D. Luis Domenech y Montaner.

Muy señor mío y distinguido amigo: Recibí su carta y he leído con detenimiento el interesante estudio que me remite.

Como me gusta ser claro he de expresarle que en la actual situación de España considero imposible implantar algunas de las reformas que me indica, que necesitan preparación y un estado social correspondiente á ellas.

Pero como expresarle esto solo pudiera parecer una evasiva más que contestación á sus indicaciones, vea V. lo que yo haría si llegara á gobernar.

Ya expuse en el manifiesto mis ideas descentralizadoras, y mi firme resolución de dar á la vida regional en todo lo que no afecta á la unidad del Estado y al ejercicio de la soberanía, la amplitud necesaria para que se desenvuelva sin las trabas á que hoy está sujeta.

Este principio no puede llevarse al Gobierno como una ley de inmediata y uniforme aplicación á todo el país, sino para desarrollarlo en conciertos con aquellas regiones cuya capacidad administrativa sea tan notoria como la de Cataluña.

Concretando mis ideas de gobierno á las cuatro provincias catalanas le manifiesto que haría lo siguiente:

1.° Implantar desde luego el concierto para la tributación directa por medio de cupos que podrán ser revisados periódicamente con aumento ó rebaja según las alteraciones que haya tenido la riqueza afecta al impuesto.

Para ello, el Gobierno organizará las correspondientes oficinas de estadísticas cuyos datos habían de contrastarse con los que llevara la Diputación.

2.° Acometer la reorganización de la vida municipal sobre bases que den la debida representación en los Ayuntamientos á las fuerzas sociales y á los intereses corporativos en sus varias manifestaciones de capacidad capital y trabajo.

3.° Como á la descentralización administrativa corresponde la creación de organismos regionales que dirija la vida económica sin funciones políticas, se refundirán en una sola las cuatro diputaciones de las actuales provincias.

4.° Entiendo que elevar el nivel intelectual de España es uno de nuestros más imperiosos deberes y urgente necesidad.

Por esto las regiones cuyo grado de cultura asegure el buen uso de tales facultades deben tener las de organizar la enseñanza profesional y técnica para el mejor desarrollo de sus intereses.

5.° Es principio de mi política el respecto á las instituciones jurídicas de cada region y el no tocar á ellas sino cuando fuera para perfeccionarlas con arreglo al espíritu, usos y necesidades de las regiones.

No creo preciso dar la forma de conclusiones á otras ideas de mi manifiesto y solo como aclaración diré á V. que es en mi propósito firme el de constituir las corporaciones administrativas con poco y útil personal, con funciones muy claramente determinadas y responsabilidades bien definidas.

Para el logro de mis propósitos no me cansaré de repetir que no quiero constituir un partido político, sinó obtener el concurso y la activa cooperación de todas aquellas fuerzas sociales, y principalmente de las de carácter colectivo, que estén conformes con mi pensamiento y dispuestas á ayudarme en la difícil obra de reconstituir al país.

De esta carta puede V. hacer el uso que estime más conveniente y por lo mismo que en ella no expongo sino aquello que responde con absoluta fidelidad á mis sentimientos y convicciones.

Aprovecho con gusto esta oportunidad para ofrecerme con toda consideración suyo buen amigo y s. s. q. b. s. m.,

Camilo G. de Polavieja

30 de Septiembre de 1898.

Ferrocarriles eléctricos

Llamamos la atención acerca de lo que la *Gaceta de la Banca y de la Industria Eléctrica* dice respecto á la tracción eléctrica en Bélgica.

He aquí lo que manifiesta el estimado colega:

«Bélgica, que se adelantó á todos los demás países europeos en tener una excelente red de ferrocarriles proporcionada á la extensión del país siempre ha seguido haciendo un papel brillante en materia de trasportes por vía férrea. En este momento sigue demostrando que no quiere perder su puesto, y es sin duda la nación que más pronto va á hacer general la tracción eléctrica en las líneas de vía normal, independiente de los tranvias. Por de pronto, ha establecido ya este medio de impulsar los trenes en las líneas de gran tráfico siguientes: de Bruselas á la Petite-Epinette, de Iselles á Boistfort, de Iselles á Boendel, de Bruselas á Tervueren. Pronto se hará lo mismo en el trayecto de Bruselas á Haecht, de Schaerbeck-Saint-Joose-Ten Noode al cementerio de Evére.

También se trata de la tracción eléctrica para el ferrocarril vecinal de Gand-Meirelbeck; en este caso se hará por acumuladores.

Si á todas las naciones les conviene tomar por modelo á la belga, España está llamada á ello muy principalmente, porque al establecer su red de ferrocarriles secundarios puede aprovechar los muchos y excelentes saltos de agua para aplicar á aquéllos la tracción eléctrica.»

Bolsa

Madrid 20, 4 t.

Interior.	57'50
Exterior.	63'00
Amortizable.	65'50
Cubas 1886.	71'10
Cubas 1890.	53'50
Banco de España.	397'00
Tabacos.	235'00
Londres.	38'25
Francos.	51'20

Barcelona 20, 8 n.

Interior.	57'25
Exterior.	63'35
Billetes Cuba.	71'25
Cubas 1890.	52'75

LECHE esterilizada FRAPPEE

Refresca, tonifica y alimenta

Véndese en la cervecería GAMBRINUS y en la bodega de Roca Hermanos.—Calle del Borne.

Se arrienda una finca en Valldemosa, con huerto, olivar y monte.—Informarán Baratillo, 14 segundo.

Almacenes MONTANER

SINDICATO, NUMERO 2

Pañería para novedades para Señora y Caballero

SASTRERIA Y CAMISERIA

Recibidos los surtidos de Temporada queda abierta la venta de Novedades para

PRIMAVERA Y VERANO

Ricos y extensos surtidos de géneros para

SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Se han recibido también grandes cantidades de

ROPA BLANCA

de todas clases, lo mismo para servicio interior que para cama y mesa.

Para obtener buenos géneros á precios *fabulosamente reducidos*, es preciso comprarlos en esta casa que es la que vende más barato y la que presenta mayores surtidos.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, núm. 2

ALCANCE DE LA TARDE

Plumazos

La fiesta de las Vírgenes

Todo era júbilo y regocijo en Palma, en la noche de ayer, víspera de la fiesta de las vírgenes.

Por las calles circulaban comparsas que festejaban á sus novias con trozos de escogida música, la gente salía en grupos á recorrer la población mostrando en sus semblantes el buen humor y el contento, ellas, las heroinas, las muchachas, estaban muy alerta escondidas detrás de las persianas del balcón con el cuarto á oscuras esperando la música prometida desde larga fecha. ¡Y que cosas pensaban en aquellos momentos de soledad y silencio!

Las Vírgenes, la fiesta de la juventud, de la inocencia, del candor, de la pureza para ellas se rasgueaba la guitarra, para ellas tenía dulces modulaciones la ocarina, para ellas repicaban alegres y sonoras las castañuelas; cuantas y cuantas oyeron las músicas de anoche, cual si fueran una acusación por un pasado no exento de remordimiento; cuantas y cuantas el rubor de la venganza coloreó sus mejillas pálidas por el insomnio, al recordar una escena de amor y de odio; cuantas no pensaron en su incierto porvenir y cuantas no elevaron al cielo una súplica pidiendo á Dios que fuera este el último, año de angustia, de sufrimiento, de soledad.

Eso, allá, en lo alto, detrás de aquellos visillos levantados con cautela de tanto en cuanto y abajo el jolgorio, la juerga, el eterno canturreo de las comparsas que iban y venían al son de sus destemplados instrumentos.

La poesía y la prosa mezclándose en sarcástico desórden.

La fiesta de las Vírgenes celebrada por la Iglesia, poetizada por la tradición y santificada por el cariño; confundida entre el tropel y la barunda de las juergas y remojada con aguardiente en mitad de la calle. A eso se redujo la fiesta de Vírgenes, la que simboliza la inocencia, la que recuerda á las jóvenes cuanto valen sus mejillas cuando no han recibido más caricias que las de la familia, la fiesta que acaba con el matrimonio ó con la deshonra.

*

En las buñolerías arde el fuego junto al portal, humea el aceite en ancha hornilla y una mujer arremangados los brazos y vistiendo blanco delantal, vá tirando pedacitos de pasta que se frien y doran convirtiéndose en riquísimos buñuelos. Los agita, los remueve con arte, con inimitable gracia, un tufillo sabroso llega hasta el que pasa y en aquella tienda se reune la gente comprando la sabrosa viande.

—¡Que son calentitos!

*

Junto la trastienda hay varias mesas, unas pocas sillas y un mechero de gas y allí entran grupos de gente del pueblo para comer buñuelos.

Una buena moza los sirve, bien rociados con miel ó szúcar, á voluntad y vanse aquellos para dejar puesto á los otros pagando siempre el gasto él, el novio oficial de la chica que entre mimoso y fino la dice:

—Oye hija: ¿Cuántos años quieres hacer fiesta el dia de las Vírgenes? ¿Pocos ó muchos?

—Pocos—Dice ella ruborosa y sonriente.

—Se dice pocos de fiesta y muchos de vida—arguye la mamá interrumpiendo el diálogo; pero los tórtolos se han comprendido y mientras cambian una mirada de inteligencia se aprietan la mano como cerrando un pacto que ha dictado el corazón y que pugna por escaparse de la garganta.

*

Anoche todo era júbilo en Palma. Las músicas festejaban á las muchachas solteras.

En un cuarto á oscuras triste, silenciosa, una mujer recordaba con pena, la época feliz de su vida en que oía con deleite las notas del para-calle zalamero. Hoy su vida está emporzoñada por el recuerdo de antaño.

Otra que ha visto junto á su balcón á su novio se retira, como si temiera ser vista y ella que ha pasado horas y más horas esperando la comparsa, huye avergonzada. ¡Si hubieran sorprendido sus pensamientos!¡

Y su corazón palpita con violencia apenas distingue los ecos de la música y cuando oye que se alejan respira con fuerza, como si le quitaran de encima una pesada losa.

—¡Que cosas piensa una!—dice—y al poco rato se queda dormida dibujando sus labios graciosa sonrisa.

*

A mi me dan miedo las grandes alegrias. Anoche al ver tanta gente contenta, tantas muchachas parleras, mamás remezadas por el recuerdo de sus juveniles años; pensaba en lo triste que es la vida y en cada calle me parecía ver pingajos del vicio numerándose, contándose, como en un bazar de disolución mientras que los ecos de la música lejana se perdían á lo lejos en las estrechas calles de nuestra ciudad.

Era aquello la fiesta del amor profanada por el vicio.

S. V.

Entre bastidores

Anoche había mucho interés por conocer la obra de Javier de Búrgos y el maestro Giménez *Las mujeres*. Por eso no es extraño que al levantarse el telón, estuvieran ocupadas todas las localidades del *Teatro Circo*.

El anuncio de una obra de cartel, había de atraer, como es natural, mucha gente al Teatro.

La zarzuela fué escuchada con repetidas muestras de agrado, pero no logró entusiasmar al público, que no puede gustar de las bellezas de una obra arrancada del natural, porque no lo conoce.

Madrid tiene un ambiente muy distinto al de aquí y todo lo que nos recocija y nos encante, á los que recordamos aquellos tipos, aquel lenguaje y aquellas mujeres, paladeamos con deleite la obra de Javier de Búrgos y admiramos su talento observados y su maestría en el género que cultiva, pero los demás, y constituyen la mayoría, no podrán nunca entusiasmarse, oyendo por ejemplo, el quinteto que se repartió con los prospectos y que en cambio es un trozo muy bien escrito y mejor dicho por los artistas.

Que á decir verdad, trabajan con mucho acierto, estudian los papeles con interés y cumplen su cometido á maravilla.

Anoche bien lo demostró el público regalándoles los oidos con nutridos aplausos.

En la interpretación de *Las mujeres* hicieron gala de su talento la Srta. Alcócer, la Srta. Sánchez, la Srta. Gadea y la señorita Peris; y de ellos Gregori, Castillo, Coll y el Sr. Gil. Los demás muy ajustados contribuyeron al buen éxito de la obra.

La fuente de los milagros y *Caramelo* fueron muy justamente celebradas. Esta última sobre todo, que gustó de veras.

Vengan más caramelos y *Caramelo*.

Al público hay que darle gusto.

*

Para mañana se anuncia el estreno de *Los Camarones* y próximamente él de *El Santo de la Isidra* á cuyo efecto han comenzado á pintarse algunas decoraciones.

Las cartas de Dreyfus

Desde la isla del Diablo

Carta á los hijos

Mayo, 1895.

Querido Pedrín:

Sí; papá, os envía mil y mil besos á tí y á tu hermana Juanita. Papá piensa mucho en vosotros dos. Quiero que enseñes á Juanita á hacer aquellas torres altas, rectas, como yo te las hacía, y que se venían abajo tan fácilmente.

Procura ser muy bueno, y acaricia á mamá cuando la veas triste y melancólica. Sé bueno tambien para el abuelito y la abuelita, y cariñoso con los tíos.

Cuando papá vuelva de su viaje, irás á la estación con Juanita, con mamá y con todos.

Muchos, muchos besos para tí y para tu hermanita. Tu papá,

ALFREDO.

Queridísima esposa:

Aprovecho todos los correos que salen con dirección á Cayena, para escribirte, para darte noticias mias con toda la frecuencia posible.

Te he escrito una extensa carta hace pocos días, que fué expedida el 18.

Aunque desde mi salida de Francia no he recibido noticias tuyas—todas tus cartas eran anteriores á nuestra última entrevista—espero que, para cuando recibas la presente, habremos llegado al desenlace de este dolorísimo drama.

De todas maneras, y sea lo que fuere, te grito siempre y con toda la fuerza de mi espíritu: «¡Valor y constancia!»

Los nervios me debilitan mucho; pero vive siempre en mí la energía moral, y hoy es más fuerte que nunca.

Protejamos nuestro corazón contra todos los ataques del dolor y del abatimiento; dominemos nuestra desesperación, para no ver más que un sólo fin supremo: la honra de nuestros hijos. Todo debe desaparecer y olvidarse al lado de eso.

¡Valor, siempre valor! Besos á los niños; para tí un abrazo.

ALFREDO.

El escándalo Dreyfus

Madame Lucie Dreyfus, como tutora legal de su esposo, acaba de solicitar por medio de su abogado, que se la tenga por parte en el proceso de revisión, entregándole al efecto los autos. Si el pedimento es admitido, madame Dreyfus se propone intervenir en los debates de la *Court*, relativos á la revisión de la causa instruída contra su marido.

No es improbable, aunque esté en la potestad del Tribunal acceder ó negar, que la petición sea desestimada, porque el Tribunal tiene en cuenta que, acordada la revisión, es precisa la repatriación del confinado y perfectamente legal su presencia en juicio: en este caso, claro es que no necesita ser representado por nadie.

Según la opinión de M. Judet, manifestada en *Le Petit Journal*, el Gobierno se dispone á embarcar secretamente á Dreyfus en un buque mercante, y trasportarlo desde la isla del Diablo á Francia. Dice que el prisionero sería conducido al fuerte Boyard, situado en un islote cerca de la isla de Ré (donde estuvo preso durante su procesamiento), ó encerrado en la fortaleza del Mont-Valerien. El objeto de traerle de incógnito, es evitar que pueda ser objeto de una agresión por parte de los anti-dreyfusistas.

D. Lorenzo Moyá

Esta mañana hemos sabido que el actual Ecónomo de Porreras D. Lorenzo Moyá ha sido el designado para ocupar la vacante que en el Cabildo de la Catedral dejó el Ilmo. Sr, Campins, al ser elevado á la dignidad de Obispo.

Las altas dotes del elegido, sus brillantes ejercicios y su reputación intachable hacen que se aplauda sin reserva su nombramiento, esperando que al frente de la Canongía Magistral, brillará por su talento y virtudes siendo digno émulo de su antecesor.

Enviamos á D. Lorenzo Moyá nuestra más entusiasta felicitación.

En la Audiencia

Para mañana está señalada la vista ante la Sala de Justicia de esta Audiencia, de los autos procedentes del Juzgado de esta ciudad que siguen D. Antonia Marroig Bonet y otros contra D. Domingo Lete y D.ª Margarita Muntaner y otros, sobre ejecución de un laudo.

Mercados

Sineu

En el mercado celebrado el miércoles rigieron los siguientes precios:

Trigo, á 19'00 pesetas.
Candeal, á 19'50 id.
Cebada del país, á 9'25 id.
Avena, á 7'00 id.
Maiz, á 15'00 id.
Habichuelas (confits), á 29'00 id.
Id. blancas, á 30'00 id.
Habas ordinarias, á 16'50 id.
Id. para ganados, á 29'00 id.
Cerdos cebados, de 11'00 á 11'50 id.
Garbanzos, á 21'00 id.

Gacetillas

El «Boletín eclesiástico de esta Diócesis, no publica noticia alguna de interés general.

—

En atento B. L. M. el presidente del «Club Velocipedista» de Inca, nos invita á las carreras que se celebrarán en aquel velódromo el próximo día 30.

Agradecemos á D. Jaime Vidal y Jaume la atención tenida con nosotros.

—

En el Hospital provincial hubo ayer el siguiente movimiento de enfermos.

Existencia del dia anterior 308.—Entrados 3.—Salidos 0.—Quedan 311.

—

Los gastos ocasionados por las obras verificadas por administración en los edificios provinciales, durante el mes de Septiembre último ascienden á 1.387 pesetas 74 céntimos, distribuidos en esta forma:

Casa Palacio.	41'68
Casa de Misericordia. . .	526'66
Hospital	819'40

—

Nuestro amigo D. Benito Pomar ha sido nombrado vocal delegado, en Baleares, de la Sociedad nacional de Avicultores españoles, cuyo presidente es D. Salvador Castelló, propietario de la Granja Paraiso y Escuela de Avicultura establecidas en Arenys de Mar.

—

La Real academia de medicina y cirujía anuncia la vacante que de sócio de número en la sección de medicina de la misma, dejó al morir D. Lorenzo Montaner.

—

Hoy han sido licenciados los reclutas de los reemplazos de 1892 y 93, los cuales pasan á la reguda reserva.

Muchos han marchado con el tren á los pueblos de su naturaleza.

—

A las cinco de esta mañana ha entrado en franquia el vapor «Puerto de Mahón».

Conducía á su bordo la correspondencia, variada carga y algunos pasajeros.

—

El Alcalde de Muro ha remitido al señor Gobernador los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante los meses de Enero, Febrero y Marzo último.

—

El Juzgado de La Puebla ha remitido al Sr. Gobernador el expediente juicio verbal seguido por D. Miguel Mas Sabater y otro, contra los consortes Andres Palou y Segui y Margarita Serra Villalonga vecinos de aquella villa.

—

Se ha dirigido una Circular á los Ayuntamientos de esta Provincia comunicándoles los precios fijados por la Comisión provincial, de acuerdo con el Sr. Comisario de Guerra, é Inspector de provisiones para la liquidación y reintegro de los suministros que hayan hecho á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el corriente mes.

—

El Ayuntamiento de Escorca ha enviado al Sr. Gobernador la cuenta del primer trimestre del año económico de 1898 á 99.

—

La correspondencia llegada de Barcelona por vía de Alcudia, se ha repartido á las once de esta mañana,

—

La Isleña ha recibido esta tarde el siguiente despacho.

Alicante 21, 12'25 t.

En este momento sale de este puerto con rumbo á Ibiza y Palmo el vapor «Lulio».

Conduce á su bordo 500 latas de petróleo, 125 corderos y fardos varios.

—

Es digno de elogio el acto efectuado por el cabo de carabineros del puerto de Santañy Andrés Mateu, salvando á una niña de unos cinco años que se hallaba dentro de un lugar incendiado, pasando por entre las llamas.

—

Nuestro estimado compañero D. Rafael Torres ha abierto en Palma una Academia para el estudio de la Taquigrafia.

El ser aventajado discípulo del Sr. Balari, será una garantía para los que, desde el 1.º de Noviembre quieran estudiar el Arte de saber recoger la palabra que pasa.

—

El día 23 del corriente saldrá de este puerto para la Habana el magnífico vapor trasatlántico «Catalina» á cuyo efecto junto á la Consigna se está preparando numerosa carga.

—

El vapor inglés «Genvelliam Thomás» ha zarpado esta mañana con rumbo á Huelva después de haber dejado en nuestro puerto un cargamento de carbon mineral.

—

A la hora de itinerario ha salido con rumbo á Barcelona el vapor correo «Cataluña.»

—

Esta madrugada ha fallecido después de aguda y penosa enfermedad, la señora madre de nuestro amigo el Abogado D. Antonio Sbert.

Con profunda pena nos asociamos al dolor que embarga el ánimo de la distinguida familia del Sr. Sbert, á la que enviamos nuestro pésame, rogando al cielo conceda la resignación necesaria á los que pierden para siempre una cariñosa madre y una virtuosa mujer.

Dios, haya acogido su alma.

*

Otra triste nueva.

La hermosa hija del Sr. Espinosa señorita D.ª Anita Espinosa y Coll, ha fallecido esta madrugada, sumiendo en el mayor desconsuelo á su familia.

La Srta. Espinosa, modelo de hija cariñosa deja en su hogar un vacío difícil de llenar.

Los que la conocían recordarán siempre sus bellas cualidades y todos rogaremos para que Dios la haya concedido el premio á que se hizo acreedora á su paso por esta vida.

A su familia y á su padre nuestro querido amigo, le enviamos el más sincero pésame.

Incendio

Dice *El Ancora*;

«Ayer á eso de las ocho de la mañana la campana de la iglesia de la Soledad daba alarma de incendio que se declaró en *Son Perelló*. Inicióse en un chaleco colgado del pilar de una cama, quemándose jerjones, la cama nueva, ropa de hombre, un papel de diez duros y un reloj. Acudieron las autoridades locales, y la fábrica de mantas de Ribas hermanos, prestó importantes auxilios, presentándose los operarios con un bombillo, y otros utensilios del caso. Afortunadamente no fueron necesarios.»

Altas y Bajas

para la contribución Industrial

Se hallan de venta, arregladas al último modelo en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Tinta para sellos

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación provincial.

Crónica Telegráfica

Posible reunión

(POR TELÉGRAFO)

Lo que deberá tratarse

Madrid 21, 9'30 m.

Es muy probable que en la tarde de hoy se reunan en Consejo los ministros.

Se sabrá en definitiva tan luego tenga el Sr. Sagasta conocimiento de los despachos que desde París envía á Madrid el Sr. Montero Ríos.

Ha dicho el Sr. Sagasta que el despacho ordinario no ofrece interés, y esto así, solo se reunirán los consejeros si se hace preciso tomar algun acuerdo sobre algun punto discutido por las Comisiones de la Paz y sea precisa la resolución del Gobierno.

Tratarase tambien en el Consejo del modo y forma de arbitrar recursos para subvenir á las necesidades de la repatriación y á la continua demanda del General Blanco.

A los ferro-carriles

Ordenes del ministro

Madrid 21, 9'30 m.

El ministro de la Guerra de acuerdo con el Sr. Sagasta ha visitado al Director de la Compañía de Ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, para que se trasmita circulares á todos los jefes de Estación ordenándoles que el servicio que presta la compañía á los repatriados sea lo mas rápido y cómodo posible, á fin de que aquellos sientan menos las molestias del viaje.

El Sr. Ribot

Hoja volante

Madrid 21, 10 m.

Ha sido recogida una hoja volante que ha circulado con profusión y en la que se censuraba enérgicamente la conducta del Sr. Ribot como Gobernador civil de Cádiz.

Lo que dice «El Nacional»

Este periódico continúa censurando al Sr. Ribot apesar de los blancos que deja en el periódico la censura.

Dícese que será suspendida la publicación de «El Nacional».

Un artículo suscrito por su director señor Suárez de Figueroa ha sido denunciado á instancia del Sr. Ribot.

La censura lo tachó pero el artículo se repartió en forma de suplemento.

Figueroa no ha podido ser procesado por impedirlo su carácter de diputado.

La dimisión de Ribot

A consecuencia de lo que se ha escrito contra el Sr. Ribot y en vista del sesgo que ha tomado el asunto el Sr. Ribot, segun se dice obedeciendo á indicaciones de su hermano político el Sr. Maura ha puesto en manos del ministro de la Gobernación y con carácter de irrevocable su dimisión de Gobernador Civil de Cádiz.

A pesar de afirmarse esto en los centros oficiales me consta que en una entrevista que celebraron el Sr. Sagasta y el Sr. Capdepón quedó acordado fuera declarado cesante el Sr. Ribot.

Rivas

Correos

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller)
Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 6 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lúnes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo

Tarjetas de visita

Se hacen al minuto en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

Especialidad en trabajos de litografía, con prontitud, limpieza y baratura.

El Zaragozano en 1899

Calendario religioso y profético para las islas Baleares, Mallorca, Menorca é Ibiza

Con real privilegio para su venta en toda España é islas adyacentes.

Arreglado al meridiano de Palma, exclusivamente autorizado para la publicación de los pronósticos del célebre y único observador zaragozano D. Joaquín Yagüe, quien perseguirá ante los tribunales de Justicia á todo el que lo reimprima sin su consentimiento. No dejarse sorprender por falsos profetas. Se acabaron las falsificaciones.

Se halla de venta al pormayor y menor en la Imprenta de este periódico y en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Grandes descuentos según la importancia de los pedidos.

LA MAQUINISTA NAVAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERIA, FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BUQUES—MAHÓN

Calendario Americano, para 1899

el más completo, ameno, lujoso y barato de cuantos se publican en España

Completo de este calendario una selecta Miscelánea, compuesta de festivos pasajes de escritores insignes del siglo de oro, poesias de autores nacionales y extranjeros, entre ellos Campoamo Calderón, Nocedal, Cueto, Palacio, Quevedo, la Torre, Lope de Vega, etc., Biografías, inventos notables, fábulas, cantares, epigramas, pensamientos, curiosidades, anécdotas, salidas de pinceles, charadas, acertijos, enigmas, etc., etc. Contiene además un Santoral completísimo.

FULLS DE LA VIDA

Se vende en la tienda de Roger Palacio 4, frente á la Diputación. Pedidos en la Administración de LA CORRESPONDENCIA.

LA PAJARITA

CASA MULET FUNDADA EN 1834

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

COMESTIBLES FINOS.—CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE

Servicio á domicilio.—Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.—Para Bodas, Bautizos y Saraos envíese rico surtido de botellería y otros admitiendo después por todo su valor las que no se hayan despatado.

J. MULET y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con **SALOL**

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 cénts.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis se curan seguramente con **Pastillas antisépticas Sola** á base CREOSOTAL TEFINO y CUASINA

MORRUHOL con hipofosfitos **SOL**

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

"LA CORRESPONDENCIA"

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

MES DE OCTUBRE

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New York y Veracruz

El 8 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán X, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Suarez para Coruña y Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Alicante», capitán Oliver, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el día 22.

Línea de Filipinas.—El 8 de Barcelona, vapor «Isla Luzón», capitán Alemañy, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Africa: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Mogador», capitán Reblo, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélago», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Para informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4 (antes Copiñas).

Para Canarias, Puerto-Rico y Habana

Saldrá el 22 de los corrientes del puerto de Barcelona el acreditado vapor

"MARTOS"

Admitiendo carga y pasajeros.

La carga ha de remitirse á Barcelona el martes 18 del corriente.

Para informes: SANS HERMANOS.—*Conquistador, 7.*

Vapores Trasatlánticos

DE P. IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

El vapor

CATALINA

Saldrá á mediados de Octubre para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Veracruz y New Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Se suplica á los señores que tengan carga que embarcar en él, dén aviso á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martinez y Planas, San Juan 20.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

el día 21 el vapor ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 26 Octubre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

Fabricantes de conservas

En la imprenta de este periódico se hacen etiquetas de todas clases á precios sumamente módicos. En la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial, encontrarán expuestas al público infinidad de muestras, que acreditan el buen gusto y la limpieza en todos los trabajos. No hacer ningún encargo sin visitar antes dicha exposición. Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por su reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo ó mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos:

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pino, 6.—En Sóller Farmacia de J. Torrens.

Cajas de hierro

FRANCISCO MARTINEZ

CONTRA ROBOS

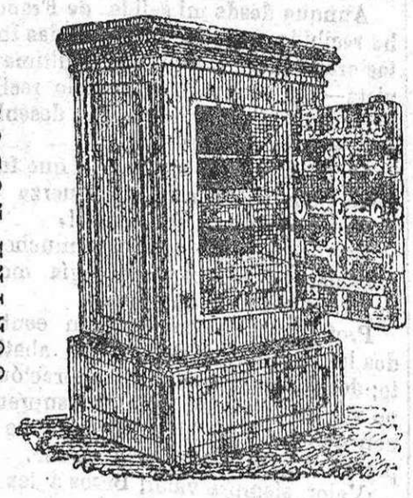

CONTRA INCENDIOS

San Agustín, 22 —Palma de Mallorca

Metales viejos

Se comprarán de todas clases, tales como *bronce, laton, cobre, planchas de metal y sus aleaciones.* Dirigir ofertas á D. José Carbonell, Bilbao, 204, 3.º 2.ª Barcelona.

Imp. de B. Rotger